

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 14 MAY 2021

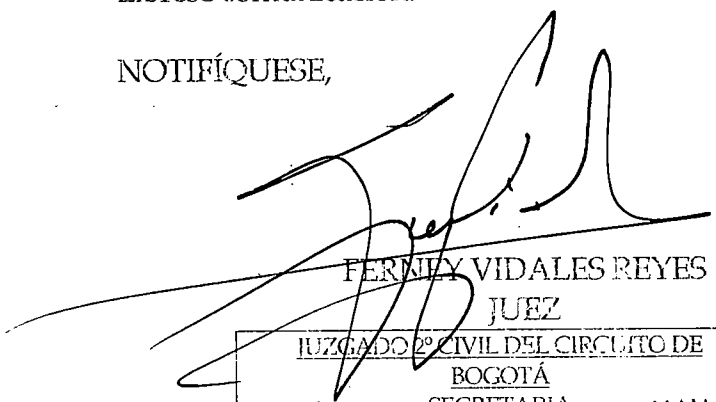
Expediente: 1100131003002-2009-00752-00 - Acción de Grupo de
Conjunto residencial Oasis IV Vs. Inversiones Alcabama S.A.

En atención a los escritos que anteceden, por Secretaría, hágase entrega
del título de depósito judicial por valor de \$10.000.000.00, consignado para el
presente proceso al Perito designado Valentín Castellanos Rubio. Oficiése.

Luego de lo cual, por Secretaría, contrólense el término con que cuenta el
auxiliar de la justicia para rendir la experticia ordenada dentro del presente asunto.

Líbrese comunicación.

NOTIFÍQUESE,


FERNÁN VIDALES REYES
JUEZ

JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ SECRETARÍA	18 MAY 2021
Bogotá, D.C.	
Por anotación en estado No. <u>033</u> de esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las <u>8:00 a.m.</u>	
Secretario: Luis Fernando Martínez Gómez	